

REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO A FAVOR DE LAS VICTIMAS, LA VERDAD, LA JUSTICIA Y CONTRA LA IMPUNIDAD.

Saltillo, Coahuila, 22 de noviembre del 2017.

En relación a los señalamientos del gobierno del estado de Coahuila en respuesta al Semanario eclesial Desde la Fe, puntualizamos que el gobernador Lic. Rubén Moreira Valdés, no tiene elementos para acusar de mala fe al Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios AC.

En todo foro y oportunidad hemos sido los primeros en reconocer los avances en política pública que en este sexenio se han logrado, con la participación de los colectivos de familiares de desaparecidos del estado, por medio de un modelo innovador de diálogo y construcción de acuerdos mediado por el Grupo Autónomo de Trabajo. Sus colaboradores han sido testigos de este reconocimiento tanto en las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Montevideo el 24 de octubre pasado, como en el foro sostenido en el Senado de la República sobre “La Política de Estado ante el Problema de las Desapariciones, el caso Coahuila”, del pasado 6 de noviembre, por mencionar los dos más recientes. Lo extraño es que esos colaboradores no lo reporten.

También es extraño que ninguno de sus colaboradores o el gobernador mismo, se hayan tomado la molestia de leer los dos informes hasta ahora presentados, en donde el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios AC, ha colaborado. Si lo hiciera se daría cuenta de varios asuntos hasta ahora no rebatidos:

1. Que nadie lo acusa. Lo único que hemos señalado es que hay serios indicios de responsabilidad que merecen ser investigados por el Estado mexicano, asuntos que debe dilucidar una autoridad competente. No es de interés de este Centro de Derechos Humanos atacar a nadie en particular, nos interesa generar procesos de verdad e impulsar acciones de justicia.

2. Que el informe de la Universidad de Texas no es una investigación de la Clínica de Derechos Humanos, es apenas una sistematización de la investigación de fiscales del FBI, y de declaraciones de testigos vertidos en tres juicios, que tres jurados distintos consideraron creíbles “más allá de cualquier duda”.

Si el gobernador piensa que mienten, no es la Universidad de Texas la responsable, será el sistema judicial federal de los Estados Unidos. Si el gobernador quiere aportar su versión de los hechos, debe dirigirse a los fiscales, no a la Universidad de Texas y no al Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios AC. En las dos ocasiones que tuvimos para hablar del contenido de los informes, en privado con el Gobernador, en una se nos censuró y en la segunda con la Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH), no se presentó a pesar de la cita confirmada.

3. Que su política de seguridad o de atención a las familias de los desaparecidos no supe la exigencia de verdad y justicia. En reiteradas ocasiones hemos señalado, tanto en público como en privado, que la gran deuda del gobierno actual es con la verdad y con la justicia. De las más de 1700 carpetas de investigación que tiene la Subprocuraduría de Desaparecidos (sin contar expedientes de homicidios y tortura), no hay más de 5 procesos abiertos, incluidos Allende y Piedras Negras.

A pesar de todo el apoyo que se le ha brindado en la capacitación de sus ministerios públicos por la gestión de este Centro de Derechos Humanos, como el Sr Gobernador ha señalado, hay un claro déficit en materia de investigación, una mostrada incapacidad, por decir lo menos, y un desinterés al no dotar de herramientas e incentivos a los ministerios públicos para hacer su labor (tan básicas como luz eléctrica, gasolina, acceso a internet, etc.), que fue expresada reiteradamente y que ahora quedará como aprendizaje para el nuevo gobierno y la nueva Fiscalía del Estado.

Lejos de reconocer las limitaciones de la procuración de justicia en el Estado, pareciera haber un afán por ocultar la verdad, empezando por lo más inocuo, como su señalamiento acerca de la foto de la portada del informe de la Universidad de Texas, de la que debiera haberse percatado que el fotógrafo Tomás Bravo de Reuters la tomó el 13 de marzo de 2010 y no en 2005 cuando un político con la inicial "Z", hacía campaña, como han repetido el Gobernador y su gente; hasta el desdén, el rechazo o el falso agravio ante los hallazgos y señalamientos en investigaciones de larga envergadura¹ que su Procuraduría no ha hecho.

La exigencia de verdad y justicia no debe empañar las acciones de política pública en favor de los desaparecidos y sus familiares, pero sería deseable que se reconociera que son insuficientes, que el reto es mucho mayor, y que se asuma un compromiso de Estado por la verdad y la justicia, contra la impunidad y por el castigo a los responsables de las violaciones graves a derechos humanos². Sin ese compromiso, enraizado en número de procesos y sentencias de gran calado, se abre la puerta a la investigación de órganos internacionales.

Vendrán nuevos gobiernos y la apuesta del Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, es seguir colaborando en la puesta en marcha de políticas públicas que favorezcan los Derechos Humanos, pero nuestro compromiso será siempre con las víctimas, la verdad y la justicia, y con aquellos que persigan el mismo fin. Esperamos lo mismo como respuesta de Estado.

Finalmente, no queremos pasar por alto la vulneración y la permisividad de una agresión que genera una descalificación de un servidor público hacia los defensores de derechos humanos. El Relator Especial de Naciones Unidas para Defensores de Derechos Humanos, Michel Forst, expresó como una de sus recomendaciones preliminares al final de su visita reciente a México³: *"Reconocer públicamente, tanto a nivel federal como estatal, el papel fundamental que desempeñan los defensores de derechos humanos y periodistas en las sociedades democráticas y condenar cualquier expresión pública que los desacredite y las violaciones de derechos humanos cometidas contra ellos;(...)"*. Hacemos un llamado al Señor Gobernador Lic. Rubén Moreira Valdés a evitar señalamientos que descalifiquen la labor de este Centro de Derechos Humanos o cualquier otro y lo hacemos responsable por nuestra seguridad e integridad. El Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, A.C. está siendo acompañado por Brigadas de Paz Internacionales y ha alertado de su seguridad a los órganos internacionales pertinentes.

"La verdad os hará libres"

Blanca Isabel Martínez Bustos
Por el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, A.C.

¹ Como "Atrocidades Innegables" de OSJI, "En el Desamparo" de Colmex, "Anatomía de una Masacre" de ProPublica, "Asesinatos, Desapariciones y Torturas en Coahuila de Zaragoza constituyen Crímenes de Lesa Humanidad" de la FIDH, los juicios con sentencia sostenidos en Austin, San Antonio y Del Rio, Texas, sistematizados por la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Texas "Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila", y ahora "El Yugo de los Zetas en el Norte de Coahuila", también del Colmex.

² La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila ha emitido más de 60 recomendaciones, de quejas documentadas por tortura, ejecuciones, desapariciones, ataques a defensores y periodistas, cometidas por GATES, GROMS, etc.

³ Informe del final de la misión del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos Michel Forst, visita a México, 16 al 24 de enero de 2017
<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=21111&LangID=S>